



Decreto de la titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, por el que se declaran los proyectos ganadores de la convocatoria de la audiencia pública sobre presupuestos participativos para el establecimiento por la ciudadanía de prioridades de gasto de una parte de los presupuestos municipales de los ejercicios 2023 y 2024.

Expediente: 180/2021/01578

El 24 de junio de 2021 la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid dictó el Acuerdo por el que se aprueban las directrices para el desarrollo de los presupuestos participativos (en adelante, las Directrices).

En estas directrices se establece que el Alcalde, con carácter bienal, podrá acordar la convocatoria de una audiencia pública para el establecimiento por la ciudadanía de prioridades de gasto, en la que se indicará el importe del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid destinado a presupuestos participativos que se somete a los proyectos ciudadanos.

El Alcalde, mediante Decreto de 17 de septiembre de 2021 acordó la convocatoria de una audiencia pública sobre presupuestos participativos para el establecimiento por la ciudadanía de prioridades de gasto de una parte de los presupuestos municipales de los ejercicios 2023 y 2024, con carácter previo a la elaboración del Proyecto de Presupuestos Generales del Ayuntamiento de Madrid, por el que la ciudadanía elegirá el destino de 50 millones de euros, de los cuales:

- El 30% (15 millones de euros) se destinará a proyectos que redunden en mejoras de la ciudad en su conjunto o de más de un distrito.
- El 70% (35 millones de euros) se destinará a proyectos que beneficien a los distritos considerados de forma individual en proporción a su número de habitantes.

El proceso de presupuestos participativos consta de cuatro fases que, de una manera sintética, puede resumirse en una primera fase, de presentación de proyectos, en la que la ciudadanía presenta sus propuestas de gasto para la ciudad; en la segunda fase, de priorización de proyectos, la ciudadanía otorga su apoyo a aquellas propuestas que considere que por su relevancia, necesidad u oportunidad, puedan incorporarse a la fase de análisis de viabilidad técnica. La tercera fase es la de análisis de la viabilidad de los proyectos por los técnicos del Ayuntamiento, y la cuarta fase es la de votación final, durante la cual la ciudadanía elige aquellas propuestas que considera más apropiadas con el límite de la cantidad asignada a cada ámbito.

Finalizadas las tres primeras fases, la cuarta y última fase, la de votación, se inició el 20 de mayo y finalizó el 20 de junio, y durante la misma se han sometido a votación un total de 209 propuestas de presupuestos participativos.

La asignación de presupuesto a cada proyecto se ha llevado a cabo según las preferencias de gasto de la ciudadanía, de mayor a menor número de votos, hasta el límite del importe correspondiente al ámbito territorial correspondiente, en todos ellos una cantidad remanente que se redistribuye de acuerdo con lo previsto en el Decreto de 19 de mayo de 2022 de la titular del Área Delegada de Coordinación Territorial, Transparencia y Participación Ciudadana, por el que se declaran los proyectos que resultan viables y se ordena la apertura del periodo de





votación correspondiente a la convocatoria de la audiencia pública sobre presupuestos participativos para el establecimiento por la ciudadanía de prioridades de gasto de una parte de los presupuestos municipales de los ejercicios 2023 y 2024. En dicho Decreto se establece que *"En el caso de existir algún remanente en un ámbito territorial concreto podrá asignarse a la ejecución de proyectos de otro ámbito territorial."*

Partiendo de esta previsión, la suma de los remanentes de los créditos asignados a toda ciudad y a los Distritos se ha distribuido conforme a los siguientes criterios:

- 1º- Se han ordenado los ámbitos territoriales según el importe de sus respectivos remanentes, ordenándolos de mayor a menor importe de su remanente.
- 2º- Se ha asignado presupuesto del remanente, según el orden obtenido en base al criterio anterior, al siguiente proyecto más votado del correspondiente ámbito territorial.
- 3º- En los casos en los que el proyecto resultante tenía un presupuesto superior al remanente restante, se ha descartado y se ha seleccionado el siguiente proyecto.
- 4º- Se ha seleccionado un máximo de un proyecto por ámbito y siempre que el proyecto hubiese obtenido un resultado positivo de la votación.

Por otra parte, en el ámbito territorial del distrito de Fuencarral-El Pardo, de conformidad con el informe de la Dirección General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras de 24 de junio de 2022, en relación con el proyecto con ID 17176 y título *Mejoras en el Parque de la Vaguada*, existe crédito comprometido para financiar las obras objeto de este proyecto, por lo que procede excluirlo del listado de ganadores, destinándose el crédito previsto para su ejecución a financiar los siguientes proyectos que han obtenido mayor número de votos en ese mismo distrito.

Así mismo, en el ámbito territorial de Moratalaz, se ha informado desde el Distrito con fecha 13 de julio de 2022 que ya se están realizando las obras objeto del proyecto con ID 18884 y título *Pintar el interior del colegio*, al amparo del contrato tramitado en el expediente 115/2022/778. Por este motivo, del mismo modo que en el caso anterior, procede excluirlo del listado de ganadores, y destinar el crédito previsto para su ejecución a los siguientes proyectos que han obtenido mayor número de votos en ese mismo distrito.

Por último, de conformidad con el punto 2 del apartado 6 de las Directrices, el órgano directivo competente en materia de participación ciudadana ha de publicar en la web de Gobierno Abierto Decide Madrid los resultados y la persona titular del área de gobierno o, en su caso, área delegada competente en materia de participación ciudadana dictará decreto dando a conocer los proyectos ganadores.

Por todo ello, de conformidad con la propuesta de la Dirección General de Participación Ciudadana de 14 de julio de 2022 y en virtud de las competencias que tengo atribuidas en el apartado quinto del Acuerdo de 24 de junio de 2021, de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, por el que se aprueban las Directrices para el desarrollo de los presupuestos participativos, en el apartado sexto del Decreto del Alcalde de fecha 17 de septiembre de 2021 por el que se acuerda la convocatoria de la audiencia pública sobre presupuestos participativos para el establecimiento por la ciudadanía de prioridades de gasto de una parte de los presupuestos municipales de los ejercicios 2023 y 2024 y en el Acuerdo, de 27 de junio de





2019, de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias del Área de Gobierno de la Vicealcaldía,

DISPONGO

PRIMERO. – Excluir del listado de ganadores el proyecto correspondiente al ámbito territorial de Fuencarral- El Pardo con ID 17176 y título “Mejoras en el Parque de la Vaguada”, al existir crédito comprometido para financiar su realización, conforme al informe emitido por la Dirección General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras y el proyecto correspondiente al ámbito territorial de Moratalaz con ID 18884 y título “Pintar el interior del colegio”, conforme al informe emitido por el Distrito, ya que las obras ya se están realizando al amparo del contrato tramitado en el expediente 115/2022/778.

SEGUNDO.- Declarar ganadores los proyectos de presupuestos participativos para la convocatoria de audiencia pública sobre presupuestos participativos para el establecimiento por la ciudadanía de prioridades de gasto de una parte de los presupuestos municipales de los ejercicios 2023 y 2024, acordada por Decreto del Alcalde, en fecha 17 de septiembre de 2021, cuyo desglose se adjunta como anexo I con indicación de su código ID, título, ámbito, número de votos y presupuesto con arreglo a los siguientes criterios:

1. La distribución del presupuesto entre los distintos proyectos se ha llevado a cabo según las preferencias de gasto de la ciudadanía, de mayor a menor número de votos , hasta el límite del importe correspondiente al ámbito territorial correspondiente.
2. Los remanentes en los distintos ámbitos territoriales se han asignado a la ejecución de proyectos de otros ámbitos territoriales conforme a los siguientes criterios :
 - 1º- Se han ordenado los ámbitos territoriales según el importe de sus respectivos remanentes, ordenándolos de mayor a menor importe de su remanente.
 - 2º- Se ha asignado presupuesto del remanente, según el orden obtenido en base al criterio anterior, al siguiente proyecto más votado del correspondiente ámbito territorial.
 - 3º- En los casos en los que el proyecto resultante tenía un presupuesto superior al remanente restante, se ha descartado y se ha seleccionado el siguiente proyecto.
 - 4º- Se ha seleccionado un máximo de un proyecto por ámbito y siempre que el proyecto hubiese obtenido un resultado positivo de la votación.

TERCERO. - Ordenar la publicación de este decreto en la Web municipal Decide Madrid.

Firmado electrónicamente

LA TITULAR DEL ÁREA DELEGADA DE COORDINACION TERRITORIAL,
TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Silvia Saavedra Ibarrondo





ANEXO I

PROYECTOS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS GANADORES

ID	Título del proyecto	Ámbito territorial	TOTAL POSITIVOS	TOTAL NEGATIVOS	TOTAL DEL VOTO	IMPORTE
17108	carril bici segregado en Paseo de las Acacias	Arganzuela	625	112	587,67	18.000,00
17644	Mejorar el túnel subterráneo de la Calle Comercio - Carril Bici	Arganzuela	546	70	522,67	250.000,00
17669	Juegos infantiles singulares en el Parque Tierno Galván	Arganzuela	528	94	496,67	450.000,00
18397	Rotondas para peatones en Arganzuela	Arganzuela	526	109	489,67	600.000,00
19172	Pista de patinaje multiuso en Legazpi, parcela calles Hierro/Rodio/Onice	Arganzuela	510	101	476,33	150.000,00
18957	Acceso desde c/ Antonio Sancha a la zona infantil junto al Castillo	Barajas	152	24	144	100.000,00
18244	Creación rotonda cruce calle Valhondo con calle Playa de Barlovento	Barajas	149	24	141	18.000,00
18598	Remodelación Plaza de Pajarones (Frente al Metro Barajas)	Barajas	109	23	101,33	317.000,00
17021	Mejora de la iluminación de la plaza de Oporto	Carabanchel	375	25	366,67	105.000,00
18015	Incorporación al Puente de Toledo para bicis entrada sur	Carabanchel	373	33	362	30.000,00
17096	Cambio de alumbrado público a luces LED eficientes	Carabanchel	340	19	333,67	1.035.000,00
18737	Mejora entorno escolar Concepción Arenal	Carabanchel	344	34	332,67	18.000,00
18359	ARREGLO DE ACERAS EN EL PAU DE CARABANCHEL	Carabanchel	325	17	319,33	400.000,00
17048	Plaza valle de oro/av oporto 69/centro cultural	Carabanchel	252	30	242	500.000,00
18021	REMODELACION DE ZONAS VERDES EN PAU DE CARABANCHEL	Carabanchel	241	41	227,33	500.000,00
17350	Peatonalización Cava Baja, Cava Alta,... calles tapeo turistico	Centro	394	255	309	18.000,00
18531	Ampliación aceras calle Hortaleza	Centro	320	36	308	1.072.500,00
18424	CARRIL BICI SEGREGADO en Gran Via de San Francisco y PUERTA DE TOLEDO	Centro	269	81	242	1.400.000,00
17846	Ampliación aceras calle Bonetero	Chamartin	197	23	189,33	90.000,00
17533	Finalizar reforma López de Hoyos	Chamartin	176	22	168,67	1.000.000,00



1R6G2NA65Q6ICO07



18898	Calle Poeta Claudio Rodríguez (Prosperidad) ? Peatonalizar	Chamartin	165	59	145,33	18.000,00
18439	GARANTIZAR UNA ACCESIBILIDAD ADECUADA Y SEGURA AL CEIP SAN JUAN DE LA CRUZ.	Chamartin	129	14	124,33	200.000,00
17513	Plaza Perú - Estela Chavín cultura milenaria.	Chamartin	87	74	62,33	40.000,00
17391	Jardines en alcorques	Chamberí	435	46	419,67	12.000,00
17077	Reina Victoria - Metro Guzmán el bueno: Paso de Peatones esquina G. Ibáñez Íbero	Chamberí	391	42	377	30.000,00
17672	Huerto Urbano de Chamberí	Chamberí	383	93	352	30.000,00
18198	Homenaje a auxiliares de servicio de ayuda a domicilio municipal de Chamberí	Chamberí	190	81	163	3.500,00
18691	Busto en homenaje a la chamberilera más ilustre: Federica Montseny	Chamberí	203	135	158	18.000,00
18211	Creación de mercadillos para agricultores y ganaderos locales	Ciudad Lineal	568	53	550,33	40.000,00
17157	Plan integral de movilidad y accesibilidad para peatones en Ciudad Lineal	Ciudad Lineal	531	26	522,33	50.000,00
17375	Arbolado Calle José Del Hierro	Ciudad Lineal	513	32	502,33	40.000,00
17359	Recuperación parque Antonio Pirala	Ciudad Lineal	478	30	468	600.000,00
18189	MEJORA DE LA SEGURIDAD DEL CRUCE CONDESA DE VENADITO Y MARTÍNEZ VILLERGAS	Ciudad Lineal	419	31	408,67	30.000,00
19199	Mejora de la seguridad vial en los accesos a los CEIP en Ciudad Lineal	Ciudad Lineal	409	41	395,33	18.000,00
18475	S.O.S Biodiversidad Urbana	Ciudad Lineal	349	66	327	160.000,00
18880	Camina, Circula y Corre en Ciudad Lineal	Ciudad Lineal	292	46	276,67	1.000.000,00
17665	Renovación Avenida Trece Rosas	Ciudad Lineal	291	72	267	200.000,00
17892	Mejora Instalacion IMDB las Tablas	Fuencarral-El Pardo	1268	149	1218,33	800.000,00
19216	Arreglo de la plaza del Doctor Barraquer	Fuencarral-El Pardo	933	106	897,67	300.000,00
19176	Arreglo del parque de Ramón Gómez de la Serna	Fuencarral-El Pardo	795	110	758,33	100.000,00
18609	Mejora en el cruce del Puente de Tres Olivos	Fuencarral-El Pardo	692	80	665,33	150.000,00



1R6G2NA65Q6ICO07





17548	Parque lineal en Montecarmelo	Fuencarral-El Pardo	551	175	492,67	950.000,00
19289	Pistas de baloncesto en Tres Olivos	Fuencarral-El Pardo	430	130	386,67	200.000,00
17695	Construcción de un campo de fútbol sostenible en Valdebebas	Hortaleza	3708	666	3486	1.800.000,00
17774	Sustitución hierba artificial campo de fútbol A.D.esperanza	Hortaleza	2832	337	2719,67	250.000,00
18895	Corredor peatonal parque de caramuel - casa de campo	Latina	522	32	511,33	18.000,00
17698	Un parque para nuestros mayores	Latina	474	17	468,33	35.000,00
17896	Salida segura del colegio la latina	Latina	431	30	421	18.000,00
18864	Rehabilitación del quiosco terraza del parque cerro almodóvar	Latina	325	50	308,33	150.000,00
18089	Iluminación de calles led	Latina	302	20	295,33	1.104.000,00
18827	Instalación de placas solares fotovoltaicas en la AAVV	Latina	305	54	287	60.000,00
18852	Creación de un skatepark en el parque Cerro Almodóvar	Latina	264	71	240,33	130.000,00
18761	Centro y programa ocupacional para personas sin hogar	Latina	244	43	229,67	1.100.000,00
19004	Intervención en el Polideportivo JM Cagigal para naturalizarlo	Moncloa-Aravaca	376	20	369,33	200.000,00
17762	Biblioteca Popular, Ajedrez y mas Mesas y Bancos en la Dehesa de la Villa	Moncloa-Aravaca	259	22	251,67	50.000,00
19241	Camino escolar seguro: Ensanchamiento de la acera de acceso a Escuelas Bosque	Moncloa-Aravaca	246	22	238,67	18.000,00
18511	Amplificación de la Plaza de San Pol de Mar	Moncloa-Aravaca	233	45	218	200.000,00
18084	Más y mejores columpios en la Dehesa de la Villa	Moncloa-Aravaca	164	27	155	650.000,00
18783	Arbolado C/ del Arroyo Belincoso	Moratalaz	382	22	374,67	12.000,00
18042	Instalación fuentes para beber agua	Moratalaz	373	31	362,67	25.000,00
17811	Noches de blues en Moratalaz	Moratalaz	380	67	357,67	163.000,00
18469	Feria del libro y la cultura de Moratalaz	Moratalaz	349	37	336,67	35.090,00
18786	Hacer de Moratalaz un distrito accesible	Moratalaz	322	25	313,67	250.000,00
17755	Kiosco-Bar en el Parque de la Cuña Verde	Moratalaz	285	96	253	269.000,00
18491	Soporte material para los paneles de Historia de Moratalaz	Moratalaz	212	58	192,67	7.500,00



1R6G2NA65Q6ICO07

Información de Firmantes del Documento





18224	Festival de Teatro y Artes Escénicas para Niñas y Niños Rebeldes	Moratalaz	187	54	169	91.000,00
17667	Mejora proximidades parque cerro del tío Pio	Puente de Vallecas	343	13	338,67	50.000,00
17876	Peatonalización centro histórico Puente de Vallecas	Puente de Vallecas	337	29	327,33	18.000,00
19257	Creación de carrilesbici en Puente de Vallecas	Puente de Vallecas	323	39	310	18.000,00
18861	Aceras Caminables en el Barrio de San Diego	Puente de Vallecas	297	14	292,33	250.000,00
18878	Plan de alumbrado amable	Puente de Vallecas	255	15	250	1.180.000,00
18845	Reparación y Actualización de los Carriles Bici de Puente de Vallecas	Puente de Vallecas	250	31	239,67	300.000,00
18869	Reurbanización del entorno del mercado Nueva Numancia	Puente de Vallecas	220	23	212,33	975.000,00
18813	Más árboles en el distrito (reposición de dañados y plantación en nuevas calles)	Retiro	477	6	475	12.000,00
17251	Carril bici. Unión Retiro con Parque Roma	Retiro	423	30	413	18.000,00
18242	Pasillo verde entre Adelfas y Estrella	Retiro	404	17	398,33	30.000,00
17290	Bulevar Cavanillas, paseo verde Pacífico-El Retiro	Retiro	400	35	388,33	18.000,00
17563	Plantación de arbolado en la Calle Valderribas #ValderribasQuiereArbolesYA	Retiro	383	20	376,33	50.000,00
18374	Instalaciones deportivas barrio Retiro	Retiro	383	69	360	600.000,00
18074	Reacondicionamiento de parque en calle Doce de Octubre 30	Retiro	348	45	333	509.000,00
19006	Plantar de nuevo los árboles en Parque de las Avenidas y Parque de Breogán	Salamanca	332	9	329	75.000,00
18016	Entorno CEIP Amador de los Ríos- ampliar aceras, peatonalizar para accesos seguros	Salamanca	303	53	285,33	18.000,00
17931	Recuperar Bulevar Francisco Silvela en Guindalera (aceras y carril bici)	Salamanca	281	52	263,67	18.000,00
17778	Aceras + Plazas + Jardines + Áreas peatonales = Fuente del Berro	Salamanca	282	61	261,67	500.000,00
19137	INSTALACIÓN PUNTO LIMPIO ZONA VENTAS	Salamanca	247	24	239	60.000,00
18411	Paso de peatones en el bulevar de Juan Bravo	Salamanca	246	24	238	6.000,00



1R6G2NA65Q6ICO07

Información de Firmantes del Documento





19030	Parque Infantil Explanada Plaza De Toros De Las Ventas	Salamanca	236	43	221,67	250.000,00
17039	Ampliar acera en el cruce de c/ Cartagena y Avda de los Toreros	Salamanca	221	34	209,67	30.000,00
17535	Ampliación de la peatonalización en la zona de Guindalera	Salamanca	221	58	201,67	18.000,00
18081	Mejora calle Alcalá de Manuel Becerra a Ventas	Salamanca	209	79	182,67	400.000,00
18094	Zona peatonal C/ Rufino Blanco con Paseo Marqués de Zafra	Salamanca	164	59	144,33	18.000,00
18563	Avenida Veinticinco de Septiembre más amiga de la Infancia y la Adolescencia	San Blas-Canillejas	655	86	626,33	520.000,00
17683	Desarrollo en Rejas de áreas verdes/ parque urbano/ zonas infantiles	San Blas-Canillejas	372	67	349,67	850.000,00
17585	Escasez de parking, cambio a parking batería en la zona de San Blas	San Blas-Canillejas	313	68	290,33	40.000,00
18927	Red de carriles bici para Tetuán	Tetuán	529	46	513,67	18.000,00
18690	Ilumina Tetuán	Tetuán	397	14	392,33	1.311.000,00
19239	Árboles en Almenara y Valdeacederas	Tetuán	389	57	370	350.000,00
18169	Placa conmemorativa en recuerdo asesinados en la checa del cine Europa.	Tetuán	269	145	220,67	5.000,00
17456	Unión carril bici entre C/ embajadores y Cº de Perales.	Usera	282	13	277,67	18.000,00
18594	INSTALACIÓN PUNTOS LIMPIOS DE PROXIMIDAD	Usera	270	13	265,67	40.000,00
17854	Biblioteca popular del poblado	Usera	221	16	215,67	10.000,00
17503	Fuentes mixtas adaptadas para perros	Usera	212	42	198	12.000,00
18800	Estudio para la amplitud de las aceras e iluminación del barrio de San Fermín	Usera	196	11	192,33	50.000,00
18132	Parque de Calestenia	Usera	191	29	181,33	65.000,00
18595	Elementos de mejora para el entorno urbano confluencias c\ juan español y elisa	Usera	184	16	178,67	6.000,00
18137	Parque de parkour	Usera	173	37	160,67	165.000,00
18586	Pista infantil bicicletas, patinetes y juegos diversos en área c\ Matilde gayo	Usera	152	22	144,67	350.000,00
18593	Reparación muro y terraplén calle Mirasierra (fachada campo de futbol mosca)	Usera	150	19	143,67	300.000,00





18592	instalación pipi can y paneles informativos	Usera	149	38	136,33	90.000,00
19022	Remodelar plaza de Manuel Noya y Marcelo Usera	Usera	136	25	127,67	850.000,00
17395	El Cañaverl verde y limpio	Vicálvaro	643	34	631,67	200.000,00
19126	Gran Parque Infantil en El Cañaverl	Vicálvaro	646	64	624,67	400.000,00
19209	Bolardos en pasos peatones calles Cañaverl	Vicálvaro	595	85	566,67	7.000,00
19156	Medir partículas PM 2.5 y 10 en la estación del Ensanche de Vallecas	Villa de Vallecas	449	30	439	70.000,00
17226	Instalar puntos limpios de proximidad	Villa de Vallecas	367	30	357	100.000,00
17461	Mejora zonas verdes Ensanche de Vallecas	Villa de Vallecas	302	28	292,67	900.000,00
17881	Parking, Acceso Paseo Fluvial Del Manzanares,	Villaverde	325	40	311,67	100.000,00
19230	Parques infantiles calle Picara Molinera - calle el Caserío (parque ingenieros)	Villaverde	276	52	258,67	300.000,00
18676	Áreas de juegos infantiles Parque Ingenieros	Villaverde	270	53	252,33	350.000,00
18000	Verde Butarque	Villaverde	254	30	244	390.000,00
18794	Badenes calle arroyo de la bulera (Butarque)	Villaverde	237	54	219	30.000,00
18078	Reforma parque entre Polideportivo María de Villota y CEIP El Greco	Villaverde	225	38	212,33	950.000,00
18956	Instalación de puntos limpios de proximidad	Toda la ciudad	4548	136	4502,67	500.000,00
17020	Campaña de para eliminar los excrementos de las aceras de Madrid	Toda la ciudad	4350	263	4262,33	2.000,00
18994	Aumento de la cantidad de bancos para sentarse en la ciudad de Madrid	Toda la ciudad	3864	184	3802,67	2.000.000,00
18480	Puntos Limpios Móviles	Toda la ciudad	3560	149	3510,33	53.000,00
18917	Eliminación Cotorras Argentinas destinando más fondos	Toda la ciudad	3550	652	3332,67	350.000,00
18453	Conexiones ciclistas hacia el nuevo Bosque Metropolitano	Toda la ciudad	3234	309	3131	18.000,00
18793	Biblioteca en Mar de Cristal	Toda la ciudad	3105	615	2900	4.500.000,00
17052	Red municipal de parkings con anclajes seguros para bicicletas	Toda la ciudad	2833	403	2698,67	100.000,00



1R6G2NA65Q6ICO07





19005	Centro cultural, biblioteca, auditorio y ludoteca en El Cañaveral	Toda la ciudad	2745	411	2608	6.000.000,00
17328	Columnas adaptados para niños con movilidad reducida.	Toda la ciudad	2613	357	2494	2.500.000,00



Información de Firmantes del Documento

